Fase 1 del Programa de Remoción de Escombros

La Fase 1 del Programa de Remoción de Escombros comenzó en el condado Los Ángeles. Liderado por la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (EPA, por sus siglas en inglés), este programa se enfoca en retirar los artículos domésticos quemados en los incendios forestales que puedan requerir una eliminación segura.

A medida que se limpian las viviendas quemadas por los incendios, EPA retira los artículos domésticos comunes para ayudar a despejar las propiedades en preparación para la reconstrucción. Estos artículos son el tipo de materiales cotidianos que los residentes transportan a las instalaciones de recolección designadas para su eliminación adecuada.



Artículos que se pueden retirar de las propiedades residenciales:

Artículos domésticos: Algunos productos que incluyen baterías de iones de litio: **Pintura** Vehículos eléctricos/híbridos Limpiadores y disolventes Bicicletas eléctricas Aceites Hoverboards Baterías Sillas de ruedas **Pesticidas** Cámaras digitales Asbesto Sistemas de alarmas domésticas Cilindro de combustible presurizado (es Estaciones de respaldo o estación de energía decir, tanques de gas propano)

¿Cómo se eliminan estos artículos?

Un equipo de la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (EPA, por sus siglas en inglés) inspeccionará su propiedad, identificará los escombros y los marcará para su eliminación. Luego, un segundo equipo de EPA asegurará los escombros en un receptáculo seguro y los retirará. Después de la remoción, los escombros recolectados se llevarán a áreas de preparación cercanas donde se clasificarán y se dirigirán rápidamente a su ubicación de eliminación final. A lo largo de este proceso, los socios locales, estatales y federales continuarán trabajando juntos para analizar el aire, el agua y el suelo para garantizar la seguridad.



¿Qué sucede después de la fase 1?

Una vez que los equipos de EPA hayan identificado y retirado los escombros, el equipo colocará un letrero en su propiedad que indique que la remoción se ha completado. Una vez que se complete esta fase, los propietarios de viviendas que hayan optado por el programa de remoción de escombros verán comenzar la Fase 2. La Fase 2 consiste en que el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de EE. UU. retire los escombros restantes de su propiedad. Aquellos propietarios que no opten por el programa de escombros tendrán que remover los escombros por su cuenta.



La Fase 1 es un paso crucial en el proceso de recuperación. La remoción de escombros ayudará a mantener a las comunidades a salvo de las cenizas peligrosas y permitirá que los sobrevivientes comiencen a reconstruir lo antes posible.

Para obtener más información sobre la respuesta de EPA a los incendios forestales, visite: Incendios forestales en California 2025 | Agencia de Protección Ambiental de EE. UU.